

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-DNAT-2010-1134

SALTA, 21 de Octubre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.782/2008
Cuerpo 1, 2, 3 y 4.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2009-925 – mediante la cual se posesiona en sus funciones a la Srta. Carolina Natalia Guzmán – en el cargo de Auxiliar Administrativa – Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad – a partir del 01 de Septiembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Guzmán ha alcanzado el período mínimo requerido de permanencia en el cargo y ha satisfecho las condiciones del cargo para las cuales fue convocado, razón por la cual este Decanato deja debida constancia que ha cumplimentado lo dispuesto en el Artículo 10 –Capítulo III del Régimen de la Función Pública – adquiriendo la estabilidad prescripta en el Artículo 15, inciso a) Capítulo IV del citado Régimen.

Que a los fines que hubiere lugar se suscribe la presente resolución en sus términos resolutivos.

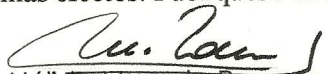
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Establecer que la Srta. Carolina Natalia GUZMAN - DNI N° 30.189.976 – Auxiliar Administrativa – Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario, Escuela de Postgrado de esta Facultad – alcanzó un período de doce (12) meses de servicio efectivo y ha satisfecho las condiciones del cargo en cuestión – por lo que ha cumplido con lo dispuesto en el Artículo 10 –Capítulo III del Régimen de la Función Pública – adquiriendo la estabilidad prescripta en el Artículo 15, inciso a) – Capítulo IV del mencionado Régimen, a partir del 01 de septiembre de 2010.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Escuela de Postgrado, Dirección Administrativa Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. Nérida Marcela Romero -
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Orfín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales